

Boletín Epidemiológico Semanal

18

Del 29 de abril al 05
de Mayo de 2012

**Dirección Regional
Salud Tumbes**

**Dr. Luis Miguel Flores
Merino**
Director General

*Dirección Ejecutiva de
Epidemiología*

**Dr. Rommell Veintimilla
González Seminario**
Médico - Director

**Dra. María Edith Solís
Castro**
Miembro Equipo
Técnico

**Tec. Carlos Eladio
Olivares Barrientos**
Coordinador Regional de
Vigilancia
Epidemiológica

**Bach. Ronald Edward
Hernández Vargas**
Responsable
Informática VEA

Teléfono: 072 522427

Telefax: 072 523789

Email: epitumbes@dge.gob.pe

Visite nuestra Web:

www.diresatumbes.gob.pe



Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 18, el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia epidemiológica, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región.

Estrés laboral y conductas poco saludables

El estrés y las prisas reducen el tiempo dedicado a las conductas saludables, como hacer ejercicio físico, seguir una dieta equilibrada o descansar.

Comer mal, beber y fumar más. Son tres señales inequívocas de que se sufre estrés en el lugar de trabajo que, si se alarga en el tiempo, puede causar problemas asociados a estos malos hábitos: sobrepeso, obesidad, hipertensión o problemas cardiovasculares, entre otros. Un estudio reciente, además, afirma que las mujeres estresadas son más propensas a los atracones. A partir de unos sencillos consejos que pretenden eludir las fuentes de estrés, la actitud individual es esencial para intentar poner freno a un problema que representa un alto gasto sanitario.

Las mujeres que sufren estrés laboral tienden a adquirir el hábito de comer por causas emocionales, como ansiedad o depresión, en lugar de hacerlo solo por hambre. Además, son más propensas a comer de forma descontrolada y a los atracones. Esta es una de las conclusiones de un estudio reciente que ha seguido a 230 mujeres de Finlandia. El principal motivo que provoca problemas con la comida -y, en consecuencia, sobrepeso u obesidad- es el estrés crónico y no los momentos puntuales de mucho trabajo, que generan situaciones temporales de estrés.

El 22% de las participantes en el trabajo padecía algún grado de agotamiento laboral y ello les provocaba comer a partir de las emociones y de manera descontrolada. En cambio, las mujeres sin cansancio al inicio del estudio, en un año, tendieron a comer cada vez menos de manera descontrolada. Aunque los investigadores aseguran que estos resultados no indican una relación directa entre el estrés y la obesidad, sí aseguran que el hecho de comer a partir de las emociones es un factor de riesgo potencial.

La "comida emocional" no se asocia con comer fruta o verduras, sino con optar por chocolate o una comida rápida. El trabajo, realizado por investigadores del Instituto Finlandés de Salud Laboral, se ha publicado en la revista 'American Journal of Clinical Nutrition'.

Controlar las fuentes de estrés

Los investigadores finlandeses señalan que la solución pasa por controlar la fuente de estrés, sobre todo, cuando se está expuesto de manera inevitable y crónica, como en el trabajo. Un buen hábito podría ser eliminar los tentempiés tipo bollería y repostería industrial, snacks salados o bolsas de chucherías, entre otros, o en caso de no poder evitarlo, cambiarlos por aperitivos saludables. Si a pesar de esto es difícil controlar el estrés, una buena solución puede ser salir a caminar en momentos determinados del día. Hacer deporte entre horas (en el tiempo de la comida) también podría ser un buen antídoto.

Un estudio publicado en 'Times' lanzaba varios consejos para poner freno a la necesidad de comer bajo la influencia del estrés. En él se citaba una de las necesidades de comer más habituales en el trabajo, la "automática". Uno de los mejores consejos sería, por tanto, el "comer consciente", es decir, desarrollar conductas de alimentación para darse cuenta de la cantidad que se come de más. Cuando uno come de forma automática, se pierde la noción de la cantidad que se ingiere, puesto que se hace sin pensar.

Otro consejo de los especialistas es elaborar una agenda para registrar los hábitos diarios alimentarios. Si se anota la hora del día en la que se realiza la ingesta excesiva y el estado anímico en ese momento, ambos datos pueden ayudar a reconocer si es hambre físico o emocional y, en este caso, los factores emocionales desencadenantes

Fuente: <http://www.consumer.es/web/es/salud/psicologia/2012/04/30/209053.php>

Contenido:

*Malaria
Dengue
EDAs
IRAs*

*Neumonías Mayores de 5 años
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica*



Malaria

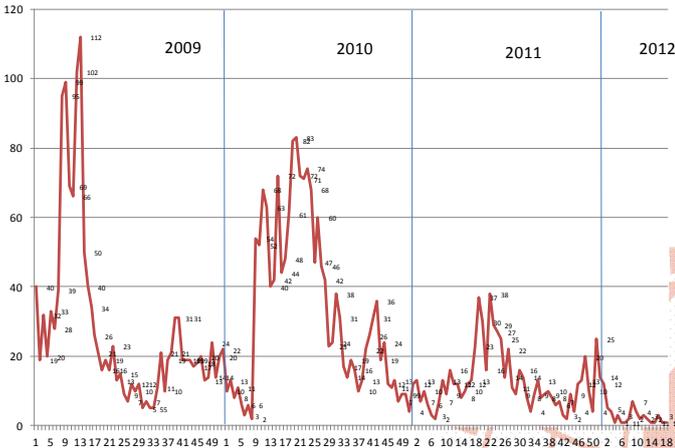
En la SE 18 se han notificado 03 casos de malaria, que por fecha de inicio de síntomas pertenecen a la SE 15, SE 17 y SE18 del año 2012. Los casos notificados pertenecen a Malaria Vivax (02 casos) y Malaria Falciparum (01 caso).

Los casos notificados en la SE 18 corresponden a los distritos de Tumbes y Corrales. De los 13 distritos de la Región Tumbes, durante la presente semana epidemiológica solo los distritos de Tumbes y Corrales han reportado casos.

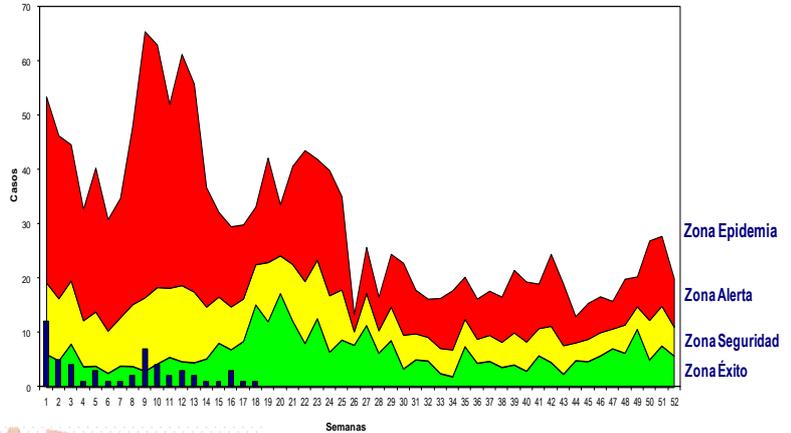
Hasta la SE 18 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 54 casos de malaria, cifra inferior a la del año pasado (187 casos) para el mismo periodo, existiendo comparativamente una disminución del 71,12% de casos notificados.

En las últimas semanas se aprecia un carácter fluctuante de los casos de Malaria por Plasmodium Vivax y Falciparum, pero por la clínica que están presentando (oligoasintomáticos) y el incremento de factores de riesgo podrían aumentar el número de casos de malaria. Se continúa con la búsqueda activa de febriles, actividades intersectoriales y la comunicación a la población para disminuir los factores de riesgo, así como las actividades para disminuir el vector.

Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2009 - 2012 (S.E. 18) DIRESA TUMBES



Canal Endémico de la Malaria Región Tumbes 2012 (SE 18)

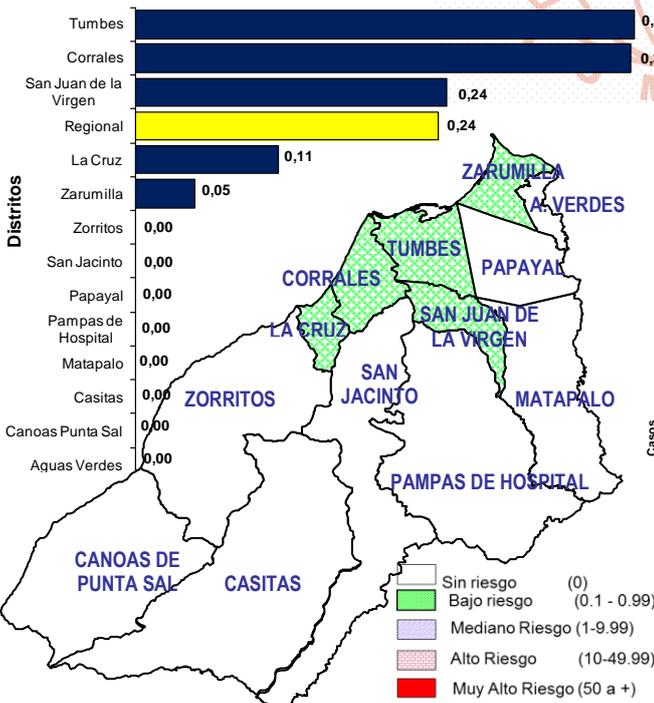


La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 18 es de 0.24 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Tumbes (0.39) y Corrales (0.39) que presenta mayor incidencia de casos por cada 1000 hab.

En la SE18 se han notificado 01 caso probable de dengue sin señales de alarma procedente del distrito de Tumbes.

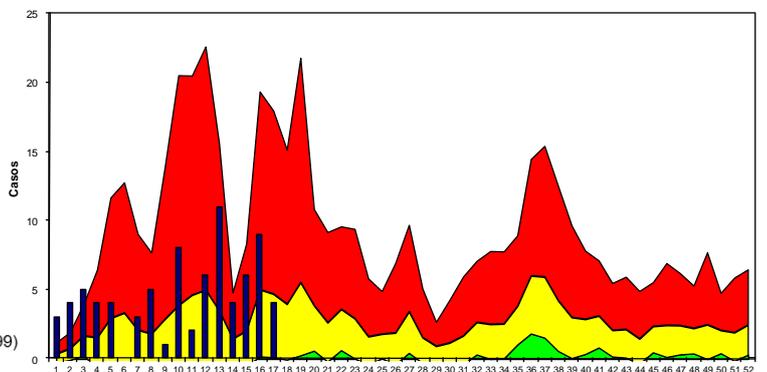
La tasa de incidencia Regional de la SE 18 del presente año es de 0.35 casos por 1000 hab. (79 casos), incidencia acumulada a nivel regional mayor a la del año pasado que fue de 0.28 casos por 1000 hab. (62 casos)

Incidencia por distritos de Malaria Región Tumbes 2012 (SE 18)



A pesar de ello y por los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acúmulo de inservibles, índices aédicos elevados y casos confirmados de dengue, aunados a ello la pobre respuesta en salud del autocuidado que brinda la población y su renuencia al uso del abate o el mantener en adecuado estado los depósitos de agua de su casa), se han intensificado las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, además de capacitar al personal de salud e involucramiento activo de todas las autoridades de la Región.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 18)



DISTRITO	GRUPO ETAREO					Total general
	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO M	
AGUAS VERDES	1		4	7	1	13
CASITAS						1
CORRALES	1			1		2
LA CRUZ		2	1	4		9
PAMPAS DE HOSPITAL						0
PAPAYAL	3	1	1	4		9
TUMBES	8	4	11	14		37
ZARUMILLA	2		3	2		7
ZORRITOS		1				1
Total general	17	8	21	32	1	79

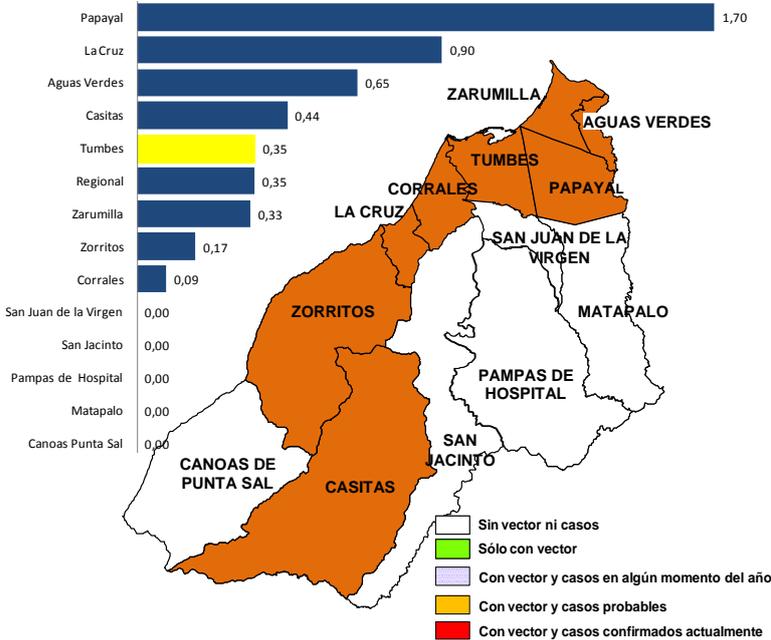
La edad promedio de los casos de malaria es de 35,3 años con una desviación estándar de +/-18,41 años. El 44% de los casos corresponden al grupo etáreo Adulto, 24% al grupo etáreo Joven, 11% al grupo de adolescente y 11% al grupo adulto mayor. El 61% de los casos corresponden al sexo masculino.



El Zancudo Aedes Aegypti se encuentra disperso en toda la Región Tumbes. La situación de riesgo en la Región de Tumbes se ha mantenido durante todo el año 2011.

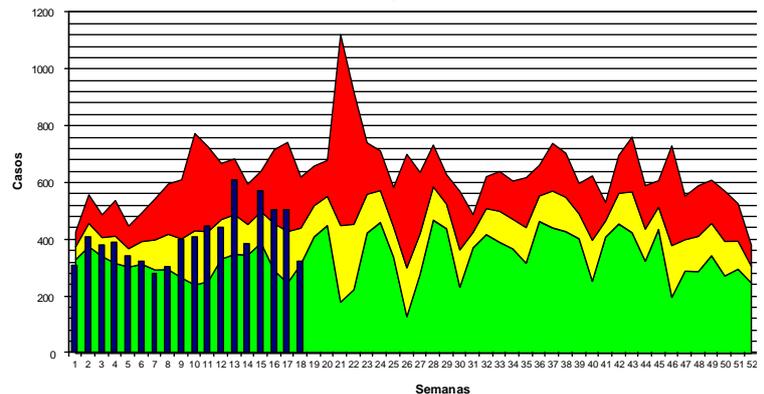
La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

Incidencia por Distritos de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 18)



El análisis del canal endémico de IRAs en < 5 años, muestra que en la SE 17 del presente año, estamos en zona de alerta, manteniendo el aporte de casos en los distritos Papayal, San Jacinto y Zorritos

Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 18 - 2012 Canal Endémico Región Tumbes



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

Hasta la SE 18 se han notificado 55 casos de neumonía en mayores de 5 años. La tasa de incidencia regional es de 2,65 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 17 del presente año se han notificado a nivel regional 81 casos de EDAs, el 99% corresponden a EDAs acuosas, se han notificado 31 casos de EDA disintérica en < 5 años.

La tasa de incidencia regional correspondiente en la SE 18 es de 12,82 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de San Jacinto, Papayal y Canoas de Punta Sal presentan las más altas tasas. Los distritos de Zarumilla, Aguas Verdes y Zorritos han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

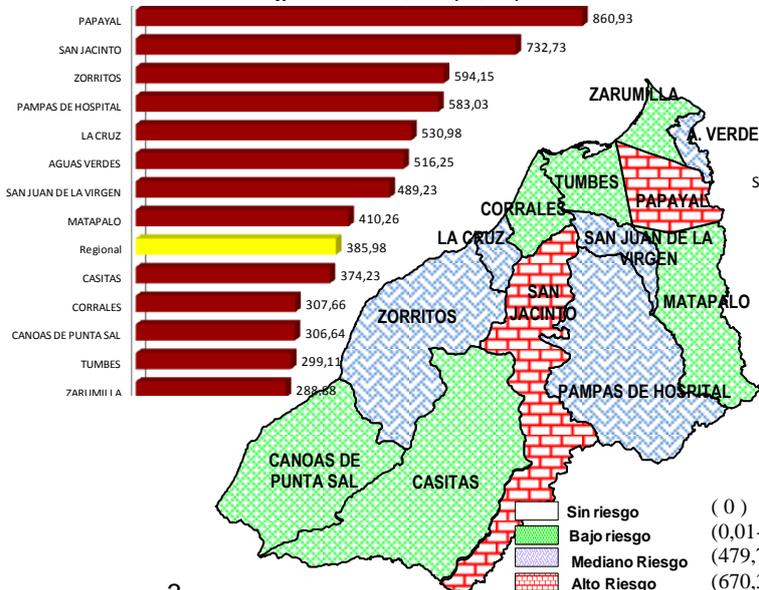
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 18 del presente año se han notificado a nivel regional 346 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 05 años, de los cuales 20 casos corresponden a SOB, se presentó 01 caso de neumonía no grave; se presentaron 03 casos de neumonía grave (acumulando hasta la fecha 22 casos).

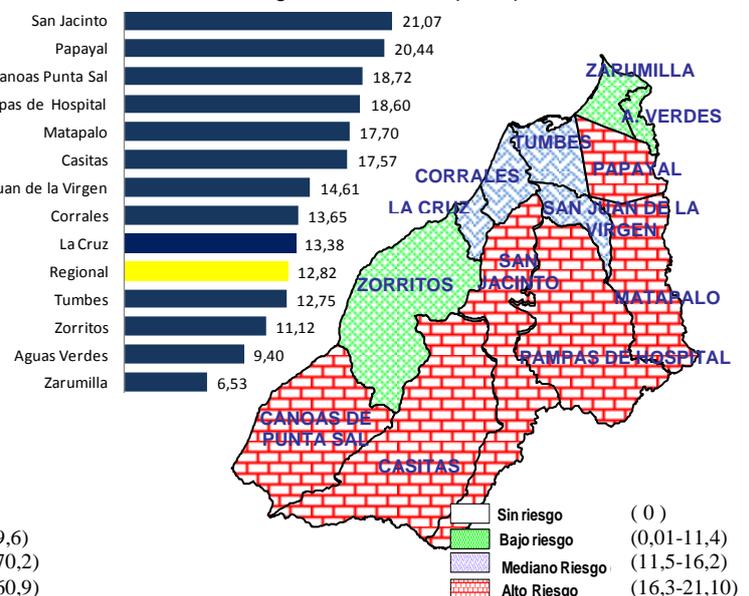
Durante el presente año se viene notificando 7918 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (6444 casos) un aumento de 18,62 en la incidencia de casos de IRAs notificados.

La tasa de incidencia regional en la SE18 por IRAs en menores de 05 años es de 385,98 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Jacinto y Zorritos han reportado las mayores tasas, mientras que Zarumilla, Tumbes y Canoas de Punta Sal, reportan las menores tasas.

Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2012 (SE 18)

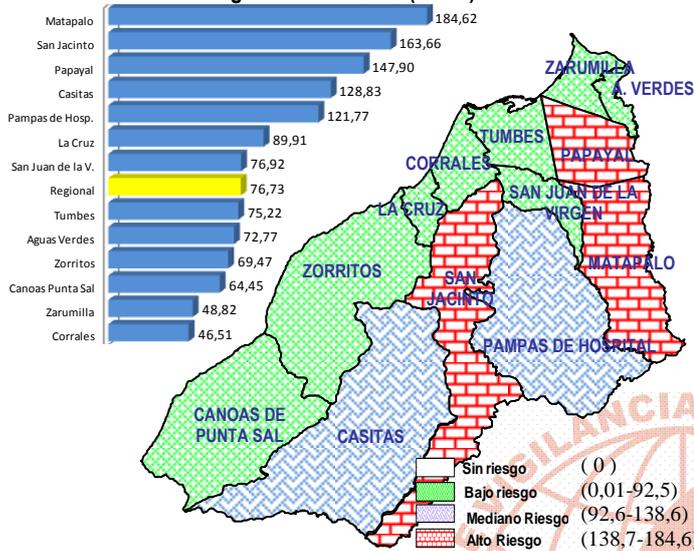


Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General Región Tumbes 2012 (SE 18)





**Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años
Región Tumbes 2012 (SE 18)**

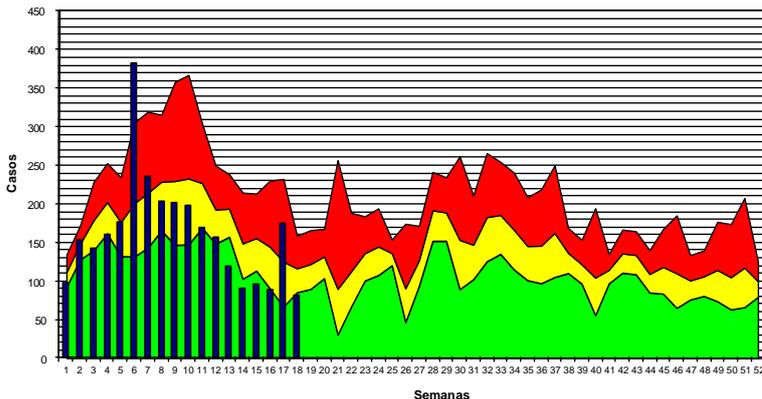


En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 1574 casos de EDAS. Las EDAS en menores de 5 años constituyen el 56% del total de EDAS notificadas. La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 74,73 casos por cada 1000 menores de cinco años.

En el presente año comparativamente con la SE 18 del año anterior, se reporta un aumento de 2,70% en la incidencia de casos de EDAs (2848 vs 2927 casos en los años 2011 y 2012 respectivamente).

El análisis del canal endémico EDAS, muestra que en la SE 07 del presente año, estuvimos en zona de Epidemia por la presencia de un brote de ETAS en el Distrito de Corrales, manteniendo el aporte de casos en los distritos de Corrales, San Jacinto y Papayal.

**Comportamiento de las EDAs en Población General SE 18 – 2012
Canal Endémico Región Tumbes**



MORTALIDAD MATERNA

Hasta la SE 18 se ha notificado 01 caso de mortalidad materna perteneciente a la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Zorritos y localidad de Acapulco.



ZOONOSIS

Hasta la SE 18 del presente año no se han presentado casos de rabia.

LEPTOSPIROSIS

Hasta la SE 18 del presente año no se han presentado casos de Leptospirosis,

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 18 del presente año se ha notificado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) en el distrito de Tumbes, localidad del Cruce de Pizarro. Se ha presentado 01 caso de Ofidismo (mordedura de Serpiente) perteneciente al distrito de San Juan de la Virgen, localidad de Tacural.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Abril del año 2012 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 01 caso de Infección Intrahospitalaria. Se vigilaron 327 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 104 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 26 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 150 partos vaginales vigilados no se registró casos de endometritis. De un total de 110 partos vía cesárea se reportó 01 caso de infección de herida operatoria y no se produjeron casos de endometritis.

En el servicio de medicina de 20 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (05 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (33 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (19 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (05 pacientes vigilados).

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

En la SE 18 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

A la SE 18 del presente año no se ha notificado ningún caso probable de enfermedades inmunoprevenibles. La alerta epidemiológica por los casos de Sarampión presentados en Ambato – Ecuador ha concluido, sin reportarse casos en nuestra región ni a nivel nacional.